



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

Boletín No. 162

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 27 de septiembre de 2016

En la Décima Sesión del Segundo Periodo Ordinario, de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, efectuada el día de hoy, se conoció una Iniciativa de Decreto para reformar el segundo párrafo del Artículo 11, así como la fracción III del Artículo 13, de la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado.

Mediante esta Iniciativa se propone establecer que, ninguna persona física o moral, podrá establecer actos discriminatorios como estereotipos sexistas o rangos de edad, en las convocatorias de ofertas laborales.

En esta Décima Sesión, las Diputadas y los Diputados, aprobaron el siguiente dictamen:

Dictamen de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, del Decreto por el que se adicionan tres fracciones a los Artículos 1, 5 y 74, respectivamente, de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado, con el fin de crear un tipo de uso mixto en relación con el uso de los servicios de agua potable en el Estado.

Esta modificación a la Ley de Aguas, tiene por objeto dar certeza jurídica sobre la tarifa aplicable para los consumidores que decidan emprender una actividad comercial o económica en su casa-habitación. Quedan excluidos aquellos que en su casa-habitación exista un proceso productivo y el insumo principal sea el agua o que ésta se utilice para su comercialización.

Fueron presentadas por Diputadas y Diputados, proposiciones con Punto de Acuerdo, las cuales se aprobaron en la siguiente forma:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar la comparecencia del Secretario de Finanzas del Estado, Ing. Ismael Ramos Flores, ante la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública del Congreso del Estado, a fin de que dé una explicación sobre las recientes publicaciones en distintos medios de comunicación, en las que se señalan pagos por parte del Gobierno Estatal, a presuntas empresas que no existen.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

2.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de que el Congreso del Estado, por conducto de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, solicite a la Auditoría Superior del Estado, iniciar de inmediato una revisión de las empresas “consultoras”, que reciben pagos del erario coahuilense a pesar de no existir legal y formalmente, ni acreditar los requisitos que todo proveedor del Poder Ejecutivo Local debe cumplir conforme a derecho.

Asimismo, para que se requiera al Servicio de Administración Tributaria (SAT), un informe sobre la situación fiscal de las empresas a las que se hace mención, y para solicitar a la Secretaría de Finanzas del Estado, un informe detallado sobre las erogaciones realizadas a las empresas multicitadas, señalando las partidas correspondientes, los conceptos de pago y los motivos por los que fueron asignados los contratos respectivos a cada una de ellas.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitarle al Gobierno Federal, así como al Banco de México, una efectiva política pública tendiente a evitar que el peso mexicano siga perdiendo terreno frente al dólar.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Comisión Nacional del Agua, las fichas técnicas de los daños ocasionados por la crecida del Río Nazas, así como el presupuesto estimado para subsanarlos.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Economía a promover una concertación entre fabricantes, cadenas comerciales, instituciones bancarias y establecimientos en general, que permitan que durante la promoción del “Buen Fin”, en el mes de noviembre, los productos fabricados en México cuenten con el mayor respaldo para su venta, a efecto de evitar la descapitalización del país que originan los artículos provenientes del extranjero.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a los 38 Ayuntamientos de la entidad, que informen al Congreso si han cumplido con las disposiciones relativas a la compensación ambiental, plasmadas en el Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado, en materia de Impacto Ambiental.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los Ayuntamientos de la Entidad, a que actualicen, y, en su caso, a modernizar las normas que regulen el tránsito, movilidad y seguridad vial en sus respectivos Municipios.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

8.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría del Trabajo del Gobierno Federal, así como a la Secretaría del Trabajo del Estado, y en coordinación con la Secretaría de Economía federal y la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo de Coahuila, implementen un plan de acciones para abatir el desempleo en el Municipio de San Juan de Sabinas y se atraigan inversiones que aprovechen los recursos, las oportunidades y potencial que ese Municipio y el resto de la Región Carbonífera ofrecen para el desarrollo económico del Estado.

9.-Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública en el Estado, para que realice acciones e implemente programas encaminados a combatir la deserción escolar en el nivel medio superior.

10.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a Petróleos Mexicanos, PEMEX, a incluir al Estado de Coahuila en su Programa de Gasolineras de Bajo Consumo.